

TROFEO RECTOR 2025-26
RESOLUCIÓN DEL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN de 29 de octubre de 2025.

El Juez Único de Competición del Trofeo Rector de la Universidad de Salamanca, el 29 de octubre de 2025, toma la siguiente decisión:

Deporte: BALONCESTO MASCULINO

Equipo: R.U. EL CARMELO A

Delegado: GUIDO GUMERSINDO MARTINEZ MORAL

Infracción: No hacer acto de presencia en su partido correspondiente a la primera ronda de la competición.

Fecha de la infracción: 28/10/2025

Sanción: Exclusión del equipo de la competición, tal y como se indica en el artículo 8.4.b).

Deporte: BALONCESTO FEMENINO

Equipo: FAC. EDUCACIÓN A

Delegado: SANDRA MARTÍN MARTÍN

Infracción: No hacer acto de presencia en su partido correspondiente a la primera ronda de la competición.

Fecha de la infracción: 28/10/2025

Sanción: Exclusión del equipo de la competición, tal y como se indica en el artículo 8.4.b).

Deporte: BALONCESTO FEMENINO

Equipo: FAC. FARMACIA A

Delegado: CLAUDIA CASTILLO

Infracción: No hacer acto de presencia en su partido correspondiente a la primera ronda de la competición.

Fecha de la infracción: 28/10/2025

Sanción: Exclusión del equipo de la competición, tal y como se indica en el artículo 8.4.b).

Ante esta resolución, los equipos implicados podrán recurrir al Comité de Apelación dentro de las 24 horas siguientes a la comunicación anterior.

Y para que así conste, en Salamanca a 29 de octubre de 2025



Fdo. Pablo Jaime Fernández

Técnico del Servicio de Educación Física y Deportes